

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Datos sobre proyectos de investigación** | | |
| **IP (Investigador Principal) y Filiación:** | Apellidos, Nombre: | Rocío Silva Pérez |
|  | Universidad y Facultad, o Institución: | UNIVERSIDAD DE SEVILLA |
|  | Departamento: | DPTO. GEOGRAFIA HUMANA |
|  | Grupo de Investigación: | No procede |
|  | Área de Adscripción1: | Geografía Humana |
|  | Dirección Postal: | Calle Doña María de Padilla s/n 41004 Sevilla |
|  | Teléfono: | 954551376 |
|  | URL de la web: | No ha lugar |
|  | Email: | [rsilva@us.es](mailto:rsilva@us.es) |
| **Participantes y filiación2:** | Apellidos, Nombre: | Marta Rubio Tenor (Universidad de Sevilla)  Juan Francisco Ojeda Rivera (Universidad Pablo de Olavide)  Alfonso Mulero Mendigorri (Universidad de Córdoba)  Antonio García García (Universidad Pablo de Olavide)  Águeda Villa Díaz (Universidad Pablo de Olavide)  Raúl Puente Asuero ((Universidad Pablo de Olavide)  Jesús Monteagudo López Menchero (Universidad de Huelva)  Andreas Voth (Universidad de Aachen, Alemania) |
|  | Departamento: |  |
| **Título del proyecto:** | PAIAJES PATRIMONIALES DE LA ESPAÑA MERIDIONAL ANDALUZA | |
| **Detallar nombre y tipo de entidad financiadora3:** | Ministerio de Economía y Competitividad. PLAN NACIONAL de I+D+i 2008-2011 | |
| **Programa y subprograma:** | Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental | |
| **Referencia:** | CSO2012-39564-C07-07 | |
| **Fecha de inicio (dd/mes/aaaa):** | 1-ene-2013 | |
| **Fecha de finalización (dd/mes/aaaa):** | 16-jun-2015 | |
| **Concedido (€):** | 32.994 | |
| **Resumen del proyecto:** | El Proyecto sobre Paisajes patrimoniales de España tiene como objetivo fundamental la realización de una tipificación y caracterización de estos paisajes en el territorio español, especialmente en el ámbito rural. Aprovechamos la experiencia del Grupo de Estudio de los Paisajes Agrarios de España, que a partir de 2006 se ha ido ampliando hasta integrar a 17 universidades españolas y a la de Nancy-2 en Francia. Ampliamos y reorientamos el campo de estudio, desde los paisajes agrarios a los paisajes patrimoniales, tanto en el espacio rural como el urbano, aunque en este último caso solo estudiamos los derivados de la forma del poblamiento, no los correspondientes a la ciudad monumental.  El estudio, apoyado en la experiencia de los dos trienios anteriores, en los que establecimos los principios teóricos y metodológicos sobre el significado del paisaje y de los paisajes agrarios y realizamos una clasificación y análisis de numerosos ejemplos representativos (véase el libro *Los Paisajes Agrarios de España*, MARM, 2011), se amplía a todos los paisajes con valor patrimonial, por cuanto el “paisaje”, como expresión de elementos naturales y artificiales que, integrados en el espacio, aparecen como un conjunto armónico de formas, texturas y colores, es un producto cultural, fruto de la labor humana a lo largo de la historia, sobre un escenario natural concreto y singular. Por ello, siendo el paisaje el entorno de la persona y, por lo tanto, un hecho objetivo percibido subjetivamente, es un fenómeno totalizador e integrador de la naturaleza, de la cultura y de la historia. Nuestro objetivo se centra en la identificación y análisis de paisajes cargados de patrimonio en España, que, por su singularidad, su belleza, su armonía o por otras razones, exigen una identificación y caracterización como patrimonio territorial.  Estos objetivos sintonizan con los del Convenio Europeo del Paisaje (CEP), que demanda, además, a sus estados-miembro, la delimitación de unidades territoriales de paisaje. Nuestro propósito no es realizar una identificación exhaustiva de esas unidades, sino establecer criterios y métodos de abordarlas, así como llevar a cabo un estudio de medio centenar de paisajes patrimoniales que, por su carácter señero, modélico, representativo de valores naturales, culturales, territoriales u otros, o por la combinación de algunos de estos valores, merezcan ser destacados como ejemplos canónicos. En este sentido, coincidimos plenamente con el CEP, donde dice que “Los conceptos de Patrimonio Cultural y Natural por primera vez se fusionan en una visión integral del paisaje, que contempla tanto los aspectos naturales como los culturales. (CEP ratificado por España el 26/11/2007)  En consecuencia, y partiendo siempre del principio de que el paisaje es un hecho integrador de la naturaleza y de la cultura, el Proyecto, a efectos analíticos, tendrá dos grandes bloques: 1- El paisaje como patrimonio natural y 2- El Paisaje como patrimonio cultural. Este segundo se subdividirá en dos grandes apartados: a) El paisaje como patrimonio rural y b) El paisaje como patrimonio urbano. En todos los apartados habrá un capítulo de contenido teórico y metodológico, además de otro de tipos y ejemplos de paisajes patrimoniales. Sin buscar la exhaustividad, por cuanto esa labor corresponde a la Administración como tal, sí pretendemos contribuir a consolidar los estudios de paisaje, a ampliar sus perspectivas y a estudiar medio centenar de ejemplos señeros de paisajes patrimoniales. | |
| **Palabras clave:** | PAISAJES; PATRIMONIO; ESPAÑA; PATRIMONIO | |
| **URL de la web del proyecto:** |  | |

1 Análisis Geográfico Regional; Geografía Física; Geografía Humana; Geografía General; Otra: especificar).

2 Incluir tanto investigadores como becarios y contratados.

3 Tipo: Local; Regional; Nacional; Europea; Otra nacional o internacional: especificar.